

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem. Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

Año IX

Sábado 14 de Septiembre de 1889.

Número 1.620 1616

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA AMUEBLADORA Antiquo

establecimiento de muebles

DE

MANUEL ORTEGA

CALLE DE ZAMORA, 15, FRENTE AL COLEGIO DE JESUITINAS

Comedores de Nogal macizo, Gabinetes María Antonietta, Salones, Telas de última novedad. Colchones de muelles, sillas de varias clases, Armarios de luna, Entredoses, Lavabos, Librerías &c.

TODO CON PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS 15—Zamora—15

¡Hasta cuándo!

Es muy aventurado predecir desde ahora lo que pueda ser a fines del corriente año el estado de la política española. Lo que todo el mundo menos el Gobierno de la Regencia y sus alimentados, puede ver claro como la luz del mediodía, es que las cosas no pueden continuar por el pésimo camino que llevan.

Con el desenfado y el cinismo más en relieve que jamás ha visto el país, intenta la actual situación perpetuarse en el poder prescindiendo, con insensatez notoria, de cuanto aconsejan las más rutinarias prácticas de gobierno. Todo va quebrantándolo ó deshaciéndolo el que nos rige, desde la nunca bastante lamentada muerte de D. Alfonso XII.

El país vá dejando de ser la gran nación española y rebajándose á su propia fáz de su categoría, para quedar reducido á la clase de esos ducados de tercer orden de Europa, pues ya no puede hacerse la comparación con las repúblicas hispano-americanas, como antes, en que dominaban los tiranuelos y déspotas á lo Santa Anna y Rozas, porque esas repúblicas tienen ya mejor suerte que su antigua Metrópoli, y hoy brindan á millares de hambrientos industriales y obreros españoles lo que no encuentra en su patria bajo la horrible dominación sagastina; el pan material para que no sucumban de hambre sus mujeres y sus hijos.

Con la sonrisa mefistofélica que anima la fisonomía del presidente del Consejo de ministros, parece decir: «tengo y hago al país feliz, soy el génio árbitro de sus destinos,» sin considerar que otros más altos que él han podido apreciar, en día menos pensado, la cortísima distancia que mediaba entre el Capitolio y la roca Tarbeya, distancia que medirá muy pronto el mismo devastador de la Monarquía de D. Alfonso XIII, cuya cuna envuelven en humo del incienso que queman, los cortesanos aduladores, apartando de ella á los que tanto

trabajaron para salvar la bandera de la Monarquía que calificaban de facciosa en 1874 los fermentidos gobernantes de ahora, y que entran en palacio con los pebeteros al hombro.

Y eso ha de pasar, ó habrá perdido la hidalga nación española el sentido de su propia dignidad, manifestando el indiferentismo de los pueblos que ruedan sin sentir á la adyección y á la miseria, como esos países de kábilas y de masas inconscientes y miserables.

Es bueno que el partido liberal conservador haya venido remolcando patrióticamente al partido que capitanea el Sr. Sagasta y que lo haya verificado animado exclusivamente por su consecuencia de principios hasta la patria, y el Rey á fin de que en ningún tiempo pudiera achacársele propósitos indignos de precipitado afán por obtener el poder: bien saben el país y el mundo entero que el ilustre hombre de Estado, gloria de su patria y de la monarquía, no ha podido presentarse más sereno, más paciente, ni más elevado en la posición de cuatro años: ¡cuatro años de tremenda duración para el país!

Cuatro años con unas Cortes que han servido para sacar del oscurantismo á yernos y parientes de todas las vitolas legales ó ilegales; para entronizar la inmoralidad en sistema y los escándalos en principios; para apedrear los amigos leales y consecuentes del trono y para hacer por el suelo y manchar con miserable cieno el prestigio y la dignidad del parlamento español.

Esta ha sido hasta la fecha la conducta de los fusionistas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 13 de Septiembre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

En medio de todas las divergencias que existen entre los partidos políticos, hay una afirmación en la cual están conformes lo mismo los republicanos más exaltados, que los más recalcitrantes ultramontanos.

Esta afirmación es la de que estamos mal, ó mejor dicho, que no podemos estar peor, lo mismo en el orden económico, que en el de administración de justicia, que en el de enseñanza, etcétera..... etcétera.

Así lo dicen blancos y negros, tirtos troyanos. Cuando tal universalidad se nota en los juicios de hombres de diverso modo de pensar y de tendencias tan opuestas, preciso es reconocer que dicha afirmación es profundamente exacta.

Los únicos que tienen la frescura de negarla, son los ministeriales. Y se comprende. Cuando el estómago está interesado, la cabeza ó no discurre ó discurre mal.

Dos discursos, de hombres tan opuestos entre sí, como Romero y Pi Margall, han venido á coincidir en la misma opinión.

Para el jefe federal la crisis económica no puede ser mayor ni más ruinosa la inercia del país. En esto como en las discordias de los monárquicos, confía el helado D. Francisco para que la revolución estalle.

Oigamos ahora al de Antequera.

«Cuando la administración es el nepotismo, el fraude y la inmoralidad; cuando la administración de justicia es la cuchilla que hiere al adversario y el escudo que ampara y defiende al amigo; cuando se tocan estos y otros profundos males en todos los ramos de la administración, y el país clama y gime agobiado por su ruina y su miseria, yo tengo una fé absoluta en lo que no puede ser; yo no tengo para qué indagar lo que será».

Como queda demostrado, los dos prohombres consideran tan malo el estado del país, que el uno confía y el otro teme que algo muy grave venga á resolver esta situación insostenible en que se encuentra la nación.

Si en el gobierno que preside el Sr. Sagasta hubiera sombra siquiera de patriotismo, por mucha soberbia que tuvieran los individuos que componen el gabinete, por mucho que fieran en sus propias fuerzas, no permanecerían ni un día más en el poder, en vista de la unanimidad con que son censurados sus errores y de los peligros que se van amontonando, como negros celajes de un próximo horizonte.

Pero que si quieres.... El Sr. Sagasta oye las quejas de los jefes de partido como quien oye llover, y duerme tranquilo lo mismo que el muchacho de la fábula, sin ver que «ahogarse puedes á poco que se mueva».

Y aún sin moverse, porque tanto él, como todo su partido, hace tiempo que están con el agua al cuello.

Esta tarde se reúnen otra vez los ministros residentes en Madrid, en apariencia con objeto de enterarse de los decretos que el Sr. Becerra tiene dispuestos para arreglar la enseñanza en Ultramar.

Dícese que lo indicado no es más que el pretexto. El motivo verdadero de la reunión de esta tarde, asegúrase que es la cuestión pendiente entre los consejeros, de la cual tienen ya noticia mis lectores.

En los día 18 y 20 del mes actual se reunirá el Consejo de Estado para emitir dictámen acerca de la suspensión de concejales.

Zeda.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público el día 9 del corriente, la Sala de lo criminal, ha dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo á Antonio Garcia Baquero, declarando de oficio las costas, y mandando que á los efectos oportunos se dé conocimiento de este fallo, luego

que fuere firme al Sr. Gobernador militar de esta provincia para que lo comuniqué al Jefe del Cuerpo á que dicho procesado corresponde.

Condenando al procesado Genaro Díaz Galván como autor de un delito de hurto sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con suspensión de todo cargo, derecho de sufragio durante la condena, al pago de las costas procesales y á que abone treinta y dos pesetas por vía de indemnización al perjudicado Sr. Vizconde de Revilla á quien se devolverá lo cosa que obra depositada.

Sañalamiento. Pasado mañana se verá en la Audiencia de esta ciudad en juicio por jurado la causa instruida en el Juzgado de Bejar seguida contra Isidro Casquero Vallejo y Juan Moreno Vallejo por el delito de robo. Es potente en esta causa el Magistrado Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Bacerra. Abogado, Sr. Vila, y Procurador, Sr. Ledesma.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Emiliano y Jeremias, mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de la Cruz. Comienza el Septenario á los Doctores gloriosos de la Santísima Virgen. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesta, y á continuación se leerá el Dolor correspondiente al día. A las cinco de la tarde Corona Dolorosa, septenario, letanía cantada y *Stabat Mater*, terminando con la reserva.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las cinco de la tarde San O Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde oración, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Cultos en honor á Santa Teresa al oscurecer como todos los días 15 de cada mes.

Hijas de Jesús.—Al oscurecer el mensual ejercicio de la Escuela de la Oración.

Santos de pasado mañana.—San Rogelio y San Servo, mártires; Santa Balbina, virgen, y los santos Cornelio y Cipriano, Papa y mártires.

Cultos de pasado mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. Comienza el septenario á Nuestra Señora de las Angustias, leyéndose por la mañana á las ocho despues de la misa rezada. Al oscurecer se repetirá el septenario precedido del santo rosario.

Catedral.—Principia el septenario á la Virgen de los Dolores. A las siete de la mañana misa y septenario, que se repetirá por la tarde despues de coro, terminando con letanías.

Capilla de la Cruz.—Siguen el septenario anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5:40; ponese, 6:9.—Luna: sale, 9:58 de la noche; ponese 10:52 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5:41; ponese 6:8.—Luna: sale 01:37 de la noche; ponese, 11,48 de la mañana.

Patrocinado el *Veloz-Club Salmantino* por el Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de la Industria y del Comercio, así como de los Sres. Duparchy y Bartissol (de la Empresa del ferrocarril Transversal) ha organizado la celebración de *Carreras de velocipedos* en el paseo de la Anamedilla, el día 15 del actual á las cinco de la tarde con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Despejo general por todos los velocipedistas.
- 2.º *Carrera Castilla Pisuergra.*—Premio de 100 pesetas en obsequio á los velocipedistas que concu-

ran de la Sociedad de Valladolid, siendo adjudicado al que mas pronto recorra un trayecto de 1.200 metros, ó sea tres vueltas.

3.º *Carrera Castilla Tormes.*—Segundo premio de 100 pesetas en obsequio á los carreristas del *Veloz-Club* de esta ciudad, que tomen parte en la fiesta, debiendo ser adjudicado en las mismas condiciones que el anterior.

4.º *Carrera Handicap.*—Premio de 100 pesetas. Tomarán parte en esta carrera, todos los velocipedistas sea cualquiera su procedencia, concediéndose dicho premio en la misma forma que los dos precedentes.

5.º *Carrera de Consolación.*—Premio, un objeto de arte. Será disputado este premio entre los carreristas que no hayan obtenido ninguno de los anteriores. El trayecto será de ochocientos metros (dos vueltas.)

6.º *Carreras de cintas.*—Premio de honor. Será adjudicado al que mas cintas consiga entre todos los velocipedistas. La banda municipal amenizará el acto.

Observaciones.—1.º Habrá un Jurado que dirigirá la fiesta y resolverá en cuanto á la concesión de premios á quien los mereciere, así como respecto á las condiciones en que haya de verificarse la lucha, rigiéndose por el reglamento de carreras de Valladolid.

2.º Todo carrerista que desee tomar parte en este certamen lo solicitará previamente del Presidente de este *Veloz-Club*, (Plaza Mayor, número 13) debiendo concurrir al velódromo provisto de su correspondiente máquina (biciclo ó bicicleta) y con el traje acostumbrado en estos casos (chaqueta ó blusa, calzon, media, zapato y gorra *jokey* de color.)

La Dirección general de la Deuda pública ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para admitir desde el día 16 del corriente mes hasta fin de Noviembre inmediato, el cupon del 4 por 100 interior y exterior sin limitación del tiempo que vence en 1.º de Octubre, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Con motivo de las ferias hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al reputado periodista valisoleano D. Florencio Bravo, director de nuestro colega *La Opinión*.

Dicen los periodicos de Madrid que el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á obrar con severidad contra los funcionarios del orden judicial que no esen en sus puestos el día 16 del corriente, fecha de la apertura de los Tribunales.

Su Santidad ha concedido indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la Catedral durante los días 24, 25 y 26, en que se celebrara el Sínodo Diocesano.

Las localidades para asistir al acto de la distribución de premios del Certamen, cuyo acto tendrá lugar mañana en el Teatro del Liceo se han conquistado patmo á patmo.

El objetivo de la mayoría de las gentes ha sido hoy ver de adquirir un asiento desde donde presenciar la fiesta, así que es excusado consignar los resortes que se han puesto en juego á fin de lograrlo.

Con sumo gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente oficio del Condominio del Teatro del Liceo:

Sr. Presidente de la Junta organizadora del Certamen Literario.

Tengo el gusto de participar á V. que la Junta Administradora del Condominio privado del Teatro del Liceo, de acuerdo con el arrendatario del mismo, inspirándose en el deseo de contribuir al mayor ex-

plendor y lucidez de la honrosa fiesta que la Junta de su Presidencia organiza, ha acordado cederles el local del Teatro para que en él tenga lugar el acto de la distribución de premios, entendiéndose que lo hace gratuitamente, y haciendo constar, que no pudiendo por las condiciones especiales de la fiesta mantener preferencia alguna para todos sus favorecedores abonados, le cede sin reserva alguna de localidad, hecha únicamente excepción de los Palcos números 2 y 4 que por el Reglamento del Condominio, deben quedar á disposición de los señores que tienen expedido billete personal de entrada para toda clase de les ejos ó expectuculos en el Coliseo.

Es de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.
 —El Presidente, *Cándido Torres y Torres.*»

El baile de confianza que tendrá lugar esta noche en el Casino de Salamanca, promete resultar brillantísimo, pues muchas familias han convenido trasladarse á dicho circulo apenas termine la función del Liceo.

Anoche salieron para Madrid *el Espartero* y su cuadrilla, y *Lagartija* y la cuadrilla de *Guerita*.

También han abandonado esta ciudad gran número de forasteros de los que la han visitado con motivo de las corridas de toros.

Ha recibido los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrados Cánones, D. Santiago Benito Corredera, cura párroco de la Santísima Trinidad.

El acto de la distribución de premios del Certamen, que tendrá lugar mañana á las once en el Teatro del Liceo, se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la banda municipal.
- 2.º Discurso por el Dr. D. José Lopez Alonso.
- 3.º Intermedio musical.
- 4.º Apertura de los pliegos que contienen los nombres de los autores premiados y designación de Reina de la fiesta.
- 5.º Adjudicación de premios.
- 6.º Intermedio musical.
- 7.º Discurso del presidente del Certamen Sr. don Juan Garcia Nieto.

El embarque de 6.500 reclutas para cubrir las bajas del ejército de Ultramar, se verificará en la siguiente forma:

Para Cuba.—El 10 de Octubre, 327 reclutas del distrito de Andalucía; el 20, 215 de Aragón y 110 de Búrgos; el 30, 324 de Valencia; el 20 de Noviembre, 85 de las provincias vascongadas y 245 de Castilla la Vieja; el 30, 328 de Cataluña; el 10 de Diciembre, 308 de Extremadura; el 21, 338 de Galicia; el 10 de Enero de 1890, 335 de Andalucía; el 10 de Febrero, 338 de Castilla la Nueva; el 28, 328 de Cataluña; el 10 de Marzo, 324 de Granada; el 21, 328 de Galicia, y el 30, 333 de Valencia

Para Puerto-Rico.—El 10 de Noviembre, 315 reclutas de Castilla la Nueva; el 30 de Diciembre, 318 de Granada; el 30 de Enero, 107 de Baleares y 207 de Valencia; el 20 de Febrero, 35 de vascongadas y 70 de Castilla la Vieja, y el 10 de Abril, 150 de Andalucía y 168 de Castilla la Nueva.

Aun no se ha fijado la fecha del embarque de los destinados á Filipinas.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las *Píldoras Restauradoras Formigueras*.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott». Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Sr. D.cano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resul-

tados consiguientes, puesto que en dicha «Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao,» entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia. —Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado «Aceite,» ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la «asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa» ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente. —Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite ó hipofosfitos,» y por tanto «de fácil asimilación» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. —Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887. — Profesores, Isidro Lopez Dueñas, José L. Girón.

VARIEDADES

Tanto vales cuanto tienes

DOLORAS

Cuenta una historia muy vieja de una reina del Oriente, sin rival, que en amor al daga y deja jugaba constantemente por su mal.

Es decir, que siendo bella á la vez era inconstante en el amor, del Oriente era la estrella más hermosa y más radiante en esplendor.

Reina en belleza y poder no ha de ser de otro modo conquistada; como fué aque la mujer por la lisonja, que es lodo, bien mirada.

Y reuniendo en tenorios más que vasallos tenía fué su afán, entre fiestas y jorgios pasar el tiempo en la orgía de Balaán.

Y entre músicas y flores sentada en trono esplendente dijo así: — mis glorias son, en amores variar constantemente, porque sí.

Soy hermosa, cual ninguna, tengo un cetro, una corona, tendré amor; que son belleza y fortuna en amor de zona á zona lo mejor.

Pasó el tiempo: y otro imperio á su imperio fastuoso le dió fin, y en penoso cautiverio perdió de su rostro hermoso el carmin.

Y sola, en triste recinto, sin poder y sin belleza se encontró, y al mirar su orgullo estinto en la mas honda tristeza p. orrumpió:

—Ayer en trono esplendente nubes de incienso oloroso ví cruzar: hoy en estado indigente no oigo un suspiro amoroso susurrar.

Señorío Mendes Polo.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo.

El precioso juguete de Vital Aza titulado *El sombrero de copa*, fué anoche durante dos horas y

media el recreo de numerosísimas y distinguidas personas que llenaban absolutamente la localidad de este teatro.

Las Sras. Constan, Lorente y Suarez, que llevan el trabajo de los papeles propios de su sexo, estuvieron como siempre muy acertadas en el desempeño de sus respectivos trabajos.

Tambien merecen nuestros elogios los Sres. Cepillo, Thullier, Espejo y Alarcón, aunque no desmerecen los demás actores en sus respectivos papeles.

La ocasión lo pintan calva, fué la obra destinada á fin de fiesta, y en ella estuvo á gran altura la señora Lorente.

Función para esta noche. La aplaudida comedia en tres actos y en prosa, titulada *Los duques de la boda*, y estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Los corridos*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 14, á tarde.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó crear una Escuela de Artes y oficios en Manila y un Instituto en Vesayas.

Tambien se acordó en otro Consejo aprobar la creación de Escuelas primarias del distrito universitario de Manila.—Zeda.

SE VENDE un magnífico deposito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT É HIJO.

SE arrienda el local conocido con el nombre de Casa de la Tierra. Tiene habitaciones para poder vivir varias familias. Darán razón, Café Suizo.

En la calle de los Corrales, núm. 6, se admiten en calidad de huesped una ó dos Maestras de niñas ó que piensen seguir estos estudios.

Hay comodidades y buen trato.

La Argentina

A VESTIRSE BIEN Y BARATO acudir á la Sastrería

de Juan Perez

1, TORO 1,

Colegio de San Ignacio de Loyola de 1.^a y 2.^a enseñanza

CASA-PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

Plazuela de Anay, 7.—SALAMANCA Se admiten alumnos internos de 1.^a y 2.^a enseñanza y estudios de Facultad, medio pensionistas y externos.

Los internos de 1.^a enseñanza superior y los de 2.^a enseñanza pagarán de pensión por todo el curso 900 pesetas.

Los medio-pensionistas de id., id. pagarán por idem 650 pesetas.

Los externos de id., id. 300.

Los externos de 1.^a enseñanza elemental 100 id.

Los alumnos internos de Facultad 950 id.

Reglamentos y más detalles pidanse al Director.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

Afuera de la Puerta de Toro

En el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

CABALLO EN VENTA

Procedente de una de las mejores ganaderías de Andalucía, muy apropiado por su nobleza, briosidad y elegancia, para silla ó coche; pudiendo ser tambien un excelente semental.

VERACRUZ 1.^a, NÚMERO 22

PROBÁ Y OS CONVENCEREIS

Contra el dolor de muelas

Único antidontálgico que calma el dolor instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco una peseta, Bajada á San Julián, 29, Barbería de Funcia.

PARA

colocar los muchos géneros que hemos comprado, necesitábamos cuatro locales como el que tenemos; por esta razón nos es forzoso vender a precios sumamente baratos, á pesar de la gran subida que han experimentado los artículos de lana, algodón y yute.

Así, pues, venir y surtirse de: Telas para colchones, admohadas, sábanas, colchas, pantalones y blusas.—Gran surtido de pañuelos para los hombros y cabeza, Tartanes, Cretonas, Vichis, Lencería y Mantelería, Fajas, y ropa ordinaria, Camisas y calzoncillos, Chambras, Lencería, Mantelería, Mantas y cobertones, Chalecos de bayona, Tapabocas, Granadinas y velos etc. etc. etc.

José y Remigio Acedo,

Posta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel, 15)

NOTA. Compramos los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y libras esterlinas

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

Director-Propietario,

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para detalles y reglamentos dirigirse al Director.

Menores, 1.^o, Salamanca

SE vende un Landó con guarniciones.

Darán razón, calle de los Corrales, de la Rua, núm. 15, 2.^o.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

SE ARRIENDA la huerta de los Angeles, sita frente al Hospicio, tiene casa para vivir y mucho terreno para sembrar, el que lo desee, puede pasar á tratar con su dueño J Garcia de Piedra y Compañía, Hospital, número 4, almacen de Maderas.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Placentinos. En la misma darán razón.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

1889

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
 profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
Salamanca, Concejo, número 47, principal
Horas de consulta:
Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

SASTRERIA
 DE
M. BENITEZ GARCÍA
 —(=)—
 Especialidad en Sotanas francesas, inglesas, italianas y españolas; Balandranes, manteos, capisayos, trajes de coro y de seminaristas & . & .
ESTAFETA 15 Y 17. SALAMANCA



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **ostalarías** de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Pua.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la **única** agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada **la primera** en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna **antes ni después**.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de gas carbonico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos **MILLONES DE PURGAS**

COLEGIO INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de Plasencia (Cáceres)

XIII AÑOS DE EXISTENCIA OFICIAL

MAS DE TREINTA PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS

Este Centro de educación, en donde se estudian con carácter oficial y validez académica todas las asignaturas del grado de Bachiller, ha sido declarado exceptuado del R. D. de 28 de Agosto anterior, por orden del Ministerio de Fomento de 10 de Mayo de 1889, continuando como hasta aquí verificándose los exámenes en el mismo Colegio.

Para informes y reglamentos, Redacción de este diario.

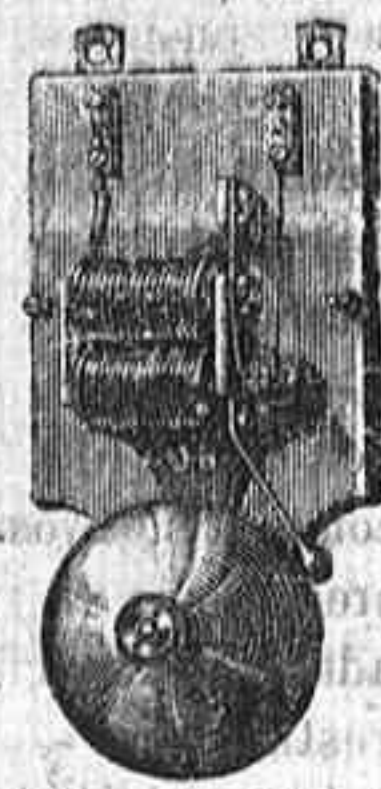
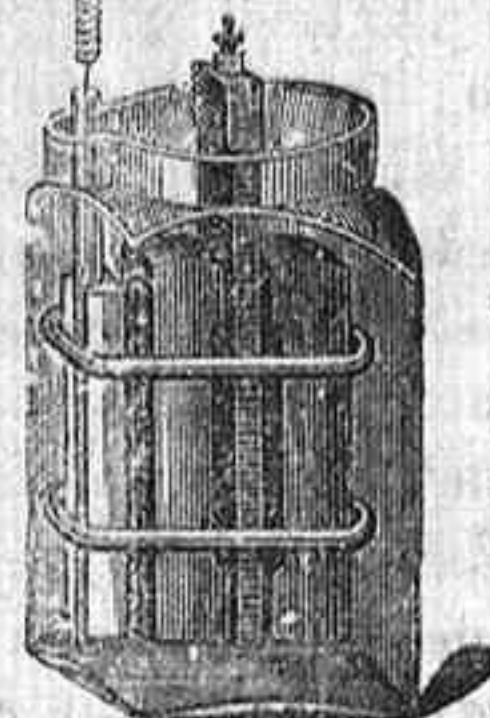
COLEGIO

de 1.º y 2.º Enseñanza de Vitigudino

En este nuevo y ya acreditado Colegio, incorporado al Instituto provincial, se halla abierta la matrícula para la 2.º Enseñanza desde el 1.º de Septiembre.—Pídanse reglamentos al Director **D. Gabriel Diaz**.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
ASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino. Privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
 Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos. D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 3 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.
 Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES** de la GARGANTA y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **terciánas, cuartanas ó coticianas**. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

UltraMarinos

BACALAO NUEVO
3-Portales del Pan-3
SALAMANCA

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
 Mucho cuidado con las falsificaciones y num. rosas imita ion-s
 Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
 DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
 Al por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris